

Ciudad de México, Coyoacán a 22 de mayo de 2026
ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDTyVP/224/2026
ASUNTO: Solicitud de retiro de artistas

HERACLIO GOMEZ ALANIA
COORDINADOR DE COMUNIDADES
PRESENTE

En atención a su escrito, dirigido Lic. José Giovani Gutiérrez Aguilar Alcalde en Coyoacán donde solicita se retire del Mercado de la "Bola" ubicado en la Colonia Ajusco a los artistas callejeros que ya que son conflictivos.

Al respecto me permito informar a usted que las actividades realizadas por parte de los Artistas a los que hace usted hace mención, no se encuentra dentro de las facultades de esta Jefatura de Unidad Departamental a mi cargo, por tal motivo se le sugiere ingresar su petición la Secretaria de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México con el objetivo de validar si se encuentra en posibilidades de atender la solicitud arriba mencionada.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA**


VICTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA

C.c.p.- Amelalli Maribel González Rocha. -Coordinadora de Procesamiento de Información y Control de Gestión. - DGAGDC-004610-2024